
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/> Cuota Número 6	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4137.010.26.1.340 de 2025	
Nombre completo del contratista: JHON EYDER VIAFARA QUIÑONES	
Documento de identificación: 1.143.933.155	
Nombre del supervisor: CARMEN ESTELA ROSERO TORRES – JACQUELINE CRUZ ARTEAGA (E)	
Organismo: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades desarrolladas en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/JULIO/2025	Fecha terminación 31/DICIEMBRE/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$27.720.000).	
Adición: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		x
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		x


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 27.720.000 ✓	\$ 4.620.000 ✓	\$ 23.100.000 ✓	\$ 0 ✓

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077344498 ✓ No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1972042231 ✓ Operador: Pago simple ✓ Fecha de Pago: 2025/12/01 ✓ Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE ✓


Observaciones al informe financiero y contable: pago extemporáneo – mes vencido El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre de 2025 último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “ Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista Deberá acreditar ante

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Diciembre, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".


5. INFORME TÉCNICO

1. Ejercer la representación judicial, extrajudicial y de acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo.
 - El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI. Anexo 1.
 - El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310500220240005800 Demandante JHON WILSON ROJAS ARIZA en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI. Anexo 2
2. Mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo. Lo anterior, a efectos de conformar el expediente físico o virtual a que se refiere la ley 2213 de 2022. El contratista deberá garantizar que cada actuación surtida durante su gestión se encuentre actualizada en el sistema de información de procesos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

judiciales y el expediente que reposa en el archivo del DAGJP cuando a ello hubiere lugar.

- El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI Anexo 1.
 - El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310500220240005800 Demandante JHON WILSON ROJAS ARIZA en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI. Anexo 2
3. Asistir a las jornadas de socialización, mesas técnicas, mesas de estudio y comités de fortalecimiento a los que sea convocado por el Departamento administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
 - El contratista para este periodo no realizo esta actividad
 4. Proyectar los conceptos jurídicos, requerimientos y respuestas a solicitudes o peticiones que le sean asignados.
 - El contratista para este periodo no realizo esta actividad
 5. Proyectar los actos administrativos y oficios que le sean asignados, para la firma del Alcalde, el Director o los Subdirectores del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, haciendo seguimiento para constatar su firma, numeración, notificación, comunicación, publicación, según corresponda hasta su ejecución, debiendo conformar una carpeta física y virtual por cada situación administrativa que debe contener todos los documentos y antecedentes administrativos, manejando la documentación a su cargo conforme a la Ley 594 de 2000 ley General de Archivo, las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

políticas operativas del proceso de gestión documental, así como realizar su seguimiento, control y archivo en las plataformas Orfeo y/o Miravé.

- El contratista para este periodo no realizo esta actividad

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION de los servicios prestados pactados en el contrato 4137.010.26.1.340 de 2025.

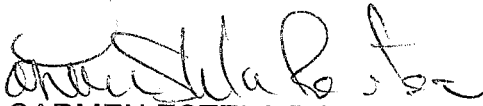

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A


5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. FIRMAS RESPONSABLES

 CARMEN ESTELA ROSERO TORRES Nombre y firma del Supervisor	 JACQUELINE CRUZ ARTEAGA (E) Nombre y firma de Supervisor
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito Especial Santiago de Cali, 23 de diciembre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	23/12/2025	2. Número Consecutivo	DS	4137	1.600
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	AV 2 Norte # 10-70		8. Teléfono	6533796	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VIAFARA QUIÑONES JHON EYDER		10. NIT/C.C.	1.143.933.155	7
11. Dirección	CARRERA 26 M2 # 121 - 80		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	jevcoby@gmail.com		14. Teléfono	3154574174	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestacion de servicios profesionales CUOTA: (06)				
16. Valor de la Operación	\$ 4.620.000	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4137.010.26.1.340-2025	18. CDP	3700026716		
		19. RPC	4500372782		
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades desarrolladas en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional				
21. Valor del Contrato	\$ 27.720.000	VEINTISIETE MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE			

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-01, 02:11:13 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	JHON EYDER VIAFARA QUINONES
CEDULA CIUDADANIA	CC 1143933155
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077344498
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1972042231
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 536.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 295.700	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 231.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 536.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 536.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-01, 02:27:18 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1077344498

Periodo Cotización:

noviembre de 2025

Periodo Servicio:

noviembre de 2025

PAGADO 01/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON EYDER VIAFARA QUINONES		
Documento	CC1143933155	Dirección	KRA 26 M 2 N 121 80
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3751709
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	USI	IGI	UMI	UAC	UAP	UCI	IRI	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1143933155	JHON EYDER VIAFARA QUINONES	59	00																		0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.848.000	\$ 295.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.848.000	\$ 231.000	0,522	\$ 1.848.000	\$ 9.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 536.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.848.000	\$ 1.848.000	\$ 1.848.000	\$ 0	\$ 295.700	\$ 231.000	\$ 9.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 536.400	\$ 0	\$ 536.400

Bogotá, 01 de diciembre de 2025

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: JHON EYDER VIAFARA QUINONES

Documento de Identidad: CC 1143933155

Usuario: JHON VIAFARA

Teléfono: 3751709

Número de Planilla: 1077344498

Fecha de Recepción: 01 de diciembre de 2025

Periodo de Cotización: 2025-11

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230201 - PROTECCION

Número de empleados: 1

Valor: \$295.700

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS010 - EPS SURA

Número de empleados: 1

Valor: \$231.000

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Número de empleados: 1

Valor: \$9.700

Total Pagado: \$536.400

Cordialmente,

SERVICIO AL CLIENTE

SIMPLE S.A.

¡Más que fácil, SIMPLE! ®

FonoSIMPLE: Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 -

Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971 Chat

www.pagosimple.com/portal/chat; de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm. O

déjenos su mensaje en nuestro formulario de contacto en www.pagosimple.com/portal/contactenos.

Pago de servicios electrónicos

Resultado de la transacción

Transacción exitosa.



Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA

1 diciembre 2025 2:15 pm

DIRECCIÓN IP: 186.81.100.154

NÚMERO DE TRANSACCIÓN

APII5335328915135968

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN

59689KZM

NOMBRE DEL COMERCIO	SIMPLE OI
NIT DEL COMERCIO	9999000973339
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	\$536.400,00
VALOR DEL IMPUESTO	\$0,00
REFERENCIA DE PAGO	1077344498
FECHA DE LA SOLICITUD	1 diciembre 2025
REFERENCIA 1	172.29.10.57
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	1143933155
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	1972042231
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	4
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de Seguridad Social
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga *****5520

Distrito de Santiago de Cali, 23 de diciembre de 2025

CARMEN ESTELA ROSERO TORRES

Profesional Universitario

JACQUELINE CRUZ ARTEAGA (E)

Supervisor

Ciudad.

Asunto: Informe de gestión - Cuota 06

Contrato No. 4137.010.26.1.2.340-2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Ejercer la representación judicial, extrajudicial y de acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único Referencia:76001310500220240005800 Demandante JHON WILSON ROJAS ARIZA en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
2. Mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo. Lo anterior, a efectos de conformar el expediente físico o virtual a que se refiere la ley 2213 de 2022. El contratista deberá garantizar que cada actuación surtida durante su gestión se encuentre actualizada en el sistema de información de procesos judiciales y el expediente que reposa en el archivo del DAGJP cuando a ello hubiere lugar.

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
 - Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado Referencia:76001310500220240005800 Demandante JHON WILSON ROJAS ARIZA en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
3. Asistir a las jornadas de socialización, mesas técnicas, mesas de estudio y comités de fortalecimiento a los que sea convocado por el Departamento administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
- Asistí a Comité de Conciliación - Sesión Extraordinaria No. 74 lun 1 de dic de 2025 8:30am - 9:30am,
4. Proyectar los conceptos jurídicos, requerimientos y respuestas a solicitudes o peticiones que le sean asignados.
- Para este mes no realice esta actividad
5. Proyectar los actos administrativos y oficios que le sean asignados, para la firma del Alcalde, el Director o los Subdirectores del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, haciendo seguimiento para constatar su firma, numeración, notificación, comunicación, publicación, según corresponda hasta su ejecución, debiendo conformar una carpeta física y virtual por cada situación administrativa que debe contener todos los documentos y antecedentes administrativos, manejando la documentación a su cargo conforme a la Ley 594 de 2000 ley General de Archivo, las políticas operativas del proceso de gestión documental, así como realizar su seguimiento, control y archivo en las plataformas Orfeo y/o Miravé.
- Para este mes no realice esta actividad

6. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual. Parágrafo. La representación judicial ejercida por el contratista corresponde a una actividad liberal que continúa ejerciendo este en cualquier escenario público o privado durante la ejecución del contrato sin exclusividad o subordinación alguna respecto al Distrito Especial de Santiago de Cali. No obstante, lo anterior, deberá dar cumplimiento a las disposiciones consagradas en la Ley 1123 de 2007 (Código Disciplinario del Abogado) en lo que corresponde a deberes e incompatibilidades, especialmente la prohibición de litigio contra la entidad contratante.
- o Realice capacitación del Sistema Integrado de Gestión Judicial (SIUGJ) a demás contratistas abogados del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (DADII)

Certifico que he cumplido con el pago de la seguridad social, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios CLÁUSULA SEXTA, AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL, confirmando que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Lo anterior conforme a la siguiente información:

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077344498 ✓ No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1972042231 ✓ Operador: Pago simple ✓ Fecha de Pago: 2025/12/01 ✓ Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE ✓ IBC: \$ 1.848.000 ✓ Forma de pago: Mes Vencido: X ✓ Mes Anticipado: ✓ Extemporáneo: X ✓

Atentamente.


JHON EYDER VIAFARA QUIÑONES
 C/c No 1143933155
 Contratista

Distrito de Santiago de Cali, 23 de diciembre de 2025

CARMEN ESTELA ROSERO TORRES

Profesional Universitario

Supervisor

Ciudad.

Asunto: Informe de gestión consolidado

Contrato No. 4137.010.26.1.2.340-2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Ejercer la representación judicial, extrajudicial y de acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único Referencia:76001310500220240005800 Demandante JHON WILSON ROJAS ARIZA en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
 - Ejercer la representación judicial, extrajudicial y de acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante

MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-004-2025-00173-00 demandante MARTHA CECILIA AGUIRRE GOMEZ ante el JUEZ CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001 31 05 011 2024-00446 00 demandante GUIDO ESCOBAR MORALES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001 31 05 011 2025-00241 00 demandante ANIBAL AUGUSTO YANCE ORBES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-010-2024-00125 demandante NAZLY AMANDA MERA ARGUEDAS ante el JUEZ DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-005-2025-00223-00 demandante OLIVERIO MONTEALEGRE TIERRADENTRO ante el JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-004-2025-00173-00 demandante MARTHA CECILIA AGUIRRE GOMEZ ante el JUEZ CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de

Cali con radicado único 76001 31 05 011 2024-00446 00 demandante GUIDO ESCOBAR MORALES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001 31 05 011 2025-00241 00 demandante ANIBAL AUGUSTO YANCE ORBES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-010-2024-00125 demandante NAZLY AMANDA MERA ARGUEDAS ante el JUEZ DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-005-2025-00223-00 demandante OLIVERIO MONTEALEGRE TIERRADENTRO ante el JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-011-2025-00126-00 demandante el señor RAMON OSCAR DANILO VIVEROS ANGULO ante el JUEZ ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-012-2025-00036-00 DEMANDANTE: ANDRES FERNANDO DUARTE MESIAS ante el JUEZ DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-013-2025-00065-00 DEMANDANTE: EDWIN ALFONSO FIERRO VELASQUEZ ante el JUEZ TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-020-2025-00025-00 DEMANDANTE: DARVIN ENRIQUE CORDOBA MARIN ante el JUEZ VEINTE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-020-2025-00027-00 DEMANDANTE: RICARDO SUAREZ MEDINA ante el JUEZ VEINTE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-021-2023-00317-00 DEMANDANTE: ESPERANZA RODRIGUEZ SANDOVAL ante el JUZGADO VEINTIUNO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI.

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-018-2024-00013-00 ante el JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-008-2025-00057-00 ante el JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.

2. Mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo. Lo anterior, a efectos de conformar el expediente físico o virtual a que se refiere la ley 2213 de 2022. El contratista deberá garantizar que cada actuación surtida durante su gestión se encuentre actualizada en el sistema de información de procesos judiciales y el expediente que reposa en el archivo del DAGJP cuando a ello hubiere lugar.

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado Referencia:76001310500220240005800 Demandante JHON WILSON ROJAS ARIZA en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-004-2025-00173-00 demandante MARTHA CECILIA AGUIRRE GOMEZ ante el JUEZ CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001 31 05 011 2024-00446 00 demandante GUIDO ESCOBAR MORALES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001 31 05 011 2025-00241 00 demandante ANIBAL AUGUSTO YANCE ORBES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-010-2024-00125 demandante NAZLY AMANDA MERA ARGUEDAS ante el JUEZ DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-005-2025-00223-00 demandante OLIVERIO MONTEALEGRE TIERRADENTRO ante el JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2025-00164-00 demandante MARLY RENGIFO PEÑA ante el JUEZ SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-004-2025-00173-00 demandante MARTHA CECILIA AGUIRRE GOMEZ ante el JUEZ CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001 31 05 011 2024-00446 00 demandante GUIDO ESCOBAR MORALES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001 31 05 011 2025-00241 00 demandante ANIBAL AUGUSTO YANCE ORBES ante el JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-010-2024-00125 demandante NAZLY AMANDA MERA ARGUEDAS ante el JUEZ DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-005-2025-00223-00 demandante OLIVERIO MONTEALEGRE TIERRADENTRO ante el JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-011-2025-00126-00 demandante el señor RAMON OSCAR DANILO VIVEROS ANGULO ante el JUEZ ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-012-2025-00036-00 DEMANDANTE: ANDRES FERNANDO DUARTE MESIAS ante el JUEZ DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso de nulidad y restablecimiento de derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-013-2025-00065-00 DEMANDANTE: EDWIN ALFONSO FIERRO VELASQUEZ ante el JUEZ TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso de nulidad y restablecimiento de derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-020-2025-00025-00 DEMANDANTE: DARVIN ENRIQUE CORDOBA MARIN ante el JUEZ VEINTE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso de nulidad y restablecimiento de derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-020-2025-00027-00 DEMANDANTE: RICARDO SUAREZ MEDINA ante el JUEZ VEINTE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso de nulidad y restablecimiento de derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-021-2023-00317-00 DEMANDANTE: ESPERANZA RODRIGUEZ SANDOVAL ante el JUZGADO VEINTIUNO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-018-2024-00013-00 ante el JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-008-2025-00057-00 ante el JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

3. Asistir a las jornadas de socialización, mesas técnicas, mesas de estudio y comités de fortalecimiento a los que sea convocado por el Departamento administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

- Asistí a Comité de Conciliación - Sesión Extraordinaria No. 74 lun 1 de dic de 2025 8:30am - 9:30am.
 - Asistí al Comité de Conciliación - Sesión Extraordinaria No. 48 miércoles 6 de agosto de 2025 11am - 12pm
4. Proyectar los conceptos jurídicos, requerimientos y respuestas a solicitudes o peticiones que le sean asignados.
- Realice proyección de RESOLUCION No. 4137.010.21.0. de 2025 POR LA CUAL SE EJECUTA UN GASTO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00238 DE 2005
5. Proyectar los actos administrativos y oficios que le sean asignados, para la firma del Alcalde, el Director o los Subdirectores del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, haciendo seguimiento para constatar su firma, numeración, notificación, comunicación, publicación, según corresponda hasta su ejecución, debiendo conformar una carpeta física y virtual por cada situación administrativa que debe contener todos los documentos y antecedentes administrativos, manejando la documentación a su cargo conforme a la Ley 594 de 2000 ley General de Archivo, las políticas operativas del proceso de gestión documental, así como realizar su seguimiento, control y archivo en las plataformas Orfeo y/o Miravé.
- realice proyección de RESOLUCION No. 4137.010.21.0. de 2025 “POR LA CUAL SE EJECUTA UN GASTO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00238 DE 2005
6. Las demás actividades que le asigne. el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual. Parágrafo. La representación judicial ejercida por el contratista corresponde a una actividad liberal que continúa ejerciendo este en cualquier escenario público o privado durante la ejecución del contrato sin exclusividad o subordinación alguna respecto al Distrito Especial de Santiago de Cali. No obstante, lo anterior, deberá dar cumplimiento a las disposiciones consagradas en la Ley 1123 de 2007 (Código Disciplinario del Abogado) en lo que corresponde a

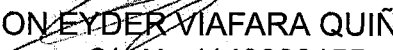
deberes e incompatibilidades, especialmente la prohibición de litigio contra la entidad contratante.

- Realice capacitación del Sistema Integrado de Gestión Judicial (SIUGJ) a demás contratistas abogados del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (DADII)

Certifico que he cumplido con el pago de la seguridad social, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios CLÁUSULA SEXTA, AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL, confirmando que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Lo anterior conforme a la siguiente información:

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077344498 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1972042231 Operador: Pago simple Fecha de Pago: 2025/12/01 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE IBC: \$ 1.848.000 Forma de pago: Mes Vencido: X Mes Anticipado: Extemporáneo: X

Atentamente.


JHON EYDER VIAFARA QUIÑONES
C/c No 1143933155
Contratista